





ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Expediente: CONTRATACIÓN SERVICIO DE GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

MUNICIPAL. Nº 49-2015

Procedimiento: PROCEDIMIENTO ABIERTO Tramitación: ORDINARIA

Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

Día: 20/10/2015. Hora comienzo: 13:31h Hora finalización: 13:35h

ASISTENTES:

Presidente: Andrés Campos Casado, Concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

Vocales:

Inmaculada Amat Martínez, Concejala delegada del Área de Desarrollo Sostenible.

Francisco Carbonell Pons, Concejal delegado del Área de Gestión de Atención a Personas.

Jorge Planells Andreu, Concejal del Grup Municipal del Partido Popular.

Pau Alabajos Ferrer, Concejal del Grup Municipal de Compromís.

Francisco José Cubas Monedero, Concejal del Grup Municipal de Ciudadanos.

Ma Carmen Aparisi Aparisi, Interventora General.

Pilar Guillén Zaragoza, Letrada de la Asesoría Jurídica.

Secretaria: Mª Ángeles Codoñer Gadea, jefa de unidad de Contratación y Compras.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de dar cuenta del escrito presentado por dª. Constantina Fenoll Santamaría, en representación de la mercantil SERVIPSICO, CV en relación a su oferta económica presentada para el procedimiento de referencia (Reg. Entrada 2015031453) En el mencionado escrito solicitan que la oferta que presentaron en su día (1.723.040,00€ IVA incluido) se refería a cuatro años y no a los dos años de duración del contrato y que por tanto su oferta ha de ser entendida como sigue:

Importe:

861.520,00€ IVA incluido.

Base imponible 712.000,00€

Importe IVA:

149.520,00€ al tipo del 21%

La Mesa se da por enterada, pero se ratifica en su acuerdo adoptado en reunión de fecha 18/09/2015.en el que no admitía la oferta por exceder del tipo de licitación, y haberse elevado al órgano de contratación, Junta de Gobierno Local, que adoptó Acuerdo el 19 de octubre de 2015, declarando desierto el procedimiento."



El presidente da por terminada la reunión siendo las 13:35 horas. Y para constancia de lo tratado redacto el acta que yo, el secretario, someto a la firma del presidente y vocales presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente

Andres Campos Casado

Secretaria

Mª. Ángeles Codoñer Gadea.

Vocales

Inmaculada Amat Martínez

Jorge Planells Andreu

Francisco Carbonell Pons.

Pau Alabajos Ferrer

Francisco José Cubas Monedero.

Mª Carmen Aparisi Aparisi.

Pilar Guillen Zaragoza.